INFORME DE GERENCIA GENERAL DE LA COMPAÑÍA AXXISCAN S.A 2018

Señores Accionistas:

De conformidad con el Estatuto de la Compañía, así como lo dispuesto en la Ley de Compañías, me permito poner en vuestro conocimiento el siguiente informe, correspondiente al ejercicio económico del año 2018.

Las metas y objetivos programados para el periodo considerado, se han cumplido satisfactoriamente:

- Axxiscan obtuvo este año la recertificación del sistema de Gestión de Calidad, actualmente se encuentra vigente el sistema ISO 9000-2015. Nos esforzamos a diario en el cumplimiento de la norma sobre la base del mejoramiento continuo, revisión de procesos, capacitación, evaluación, seguridad, prevención de riesgos y satisfacción del cliente.

- Continuamos brindando atención veinticuatro horas al día - siete días a la semana, a los servicios de Hospitalización, Emergencia, Terapia intensiva, Sala de operaciones y Gastroenterología entre otros, cuya demanda ha ido en crecimiento.

- Mantenemos una cooperación activa con la Universidad Internacional del Ecuador en sus programas docentes de pregrado y con la universidad San Francisco de Quito en su postgrado de Radiología.

- Se adquirió un equipo de Rayos X digital directo con fluoroscopía marca CMR para reemplazar al equipo Duodiagnos que está por concluir su vida útil.

- El proceso de expansión de la compañía a través de alianzas estratégicas con empresas del grupo Radiologos Asociados y Hospifuturo continua avanzando, actualmente se encuentra en funcionamiento un segundo equipo de Resonancia Magnética Ingenia 1.5 T con un novedoso sistema de ambientación que contribuye a brindar mayor confort a nuestros pacientes y que dispone además del hardware y software necesarios para la realización de estudios nuevos como por ejemplo elastografía-RM, único en el país. Así mismo contamos con una unidad de angiografía en la que funciona ya un equipo digital (Azurion-7) que permite la realización de estudios de alta complejidad en las áreas como cardiología, neurología, vascular periférico, etc. Por otro lado está próxima la operación del nuevo equipo de RX digital CMR y de la unidad de diagnóstico oncológico que dispondrá de un equipo Vereos PET-CT digital, añadiendo a nuestra cartera de servicios un nuevo método diagnóstico con el afán de cubrir una demanda no satisfecha a nivel nacional.

Se han cumplido las disposiciones de la Junta General a cabalidad.

- Se han cumplido también las obligaciones con el Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social.
- Las obligaciones tributarias y demás impuestos que por ley le corresponden a la compañía fueron cumplidos y cubiertos a cabalidad.

La situación financiera de la compañía al 31 de diciembre del año 2018 se encuentra claramente detallada en los balances y estados financieros adjuntos.
En este período la compañía ha mostrado un incremento de ingresos, los cuales pasaron de 4´705.514,01 en el ejercicio 2017 a 4´847.329,48 en el ejercicio 2018.
Habiéndose generado utilidades, las cuales luego del pago de impuestos y participación laboral son por el valor de 152,380.66 USD.

La compañía ha cumplido con todas las obligaciones que corresponden de conformidad con la Ley de propiedad Intelectual, así como los derechos de autor consagrados en la misma Ley.

Finalmente y considerando las inversiones previstas creemos que es indispensable realizar provisiones que posibiliten el cumplimiento de estos fines.

Dejo expresa constancia de mi agradecimiento a los señores accionistas por la confianza depositada.

Me suscribo a ustedes.

Atentamente;

Fernando Haro O.
Gerente General
AXXISCAN S.A